

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (43/25) DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025

Acta 43/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA YD. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	Dª. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	Dª. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	Dª. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	Dª. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	Dª. MARÍA PASTOR VALDÉS
Portavoz Adjunto	D. EMILIO DELGADO ORGAZ
Secretaria General	Dª. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunta	Dª. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Portavoz Adjunto Segundo	D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS

SECRETARIO GENERAL:
DIRECTORA DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:

D. ANTONIO LUCIO GIL
Dª. ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, a quince de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y diez minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 12 de diciembre de 2025 (primera)"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 519/25 RGEP 26363

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Con el fin de no introducir cargas adicionales a las familias y empresas españolas, suspender la obligatoriedad de la baliza V16 hasta que existan estudios técnicos y forenses independientes y concluyentes que acrediten su eficacia en condiciones reales de visibilidad, climatología adversa y seguridad vial. Asimismo, continuar permitiendo el uso de los triángulos de emergencia para señalar incidencias o accidentes en carretera. 2. Garantizar que ninguna medida de seguridad vial obligue o incentive a los conductores a permanecer dentro del vehículo, práctica firmemente desaconsejada por los protocolos de prevención de riesgos y seguridad en carretera. 3. Impulsar ayudas para las familias y empresas españolas con el fin de mejorar la seguridad vial a través de la renovación del parque automovilístico de España desde una perspectiva que garantice la libre convivencia de todas las tecnologías de automoción —combustión, híbridas y eléctricas— sin imposiciones ideológicas. 4. Cesar en la promoción de normativas y obligaciones que imponen más costes a las familias.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 521/25 RGEP 26452

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Implementar un registro público de algoritmos y sistemas de inteligencia artificial en uso en la administración pública de la Comunidad de Madrid. 2. Asumir el estándar de información de algoritmos que promueve la red europea de ciudades Eurocities. 3. Promover activamente y prestar apoyo técnico a los municipios de la Región para que implementen en sus administraciones registros municipales de algoritmos y sistemas de inteligencia artificial. 4. Crear un grupo de trabajo con otras administraciones públicas autonómicas y municipales de

España interesadas en el intercambio y aprendizaje conjunto en el ámbito de los registros públicos de algoritmos empleados en las administraciones públicas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 522/25 RGEP 26612

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta Gobierno regional a revertir inmediatamente el modelo de gestión externalizada del servicio sanitario en régimen de concesión del Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz, operado por Ribera Salud, para pasar a un modelo de gestión pública directa bajo la administración del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). Asimismo, se insta al gobierno regional a ordenar en el plazo máximo de un mes auditoría de los incumplimientos del contrato de concesión en los que pudiera haber incurrido Ribera Salud a lo largo de su gestión del Hospital Universitario de Torrejón. Igualmente, se insta al gobierno regional a reformar la transparencia en los flujos de pacientes entre los diferentes hospitales públicos para lo que resulta imprescindible publicar en la memoria del SERMAS el balance por hospitales de los madrileños que hacen uso de la libre elección así como las actas de la Comisión Mixta que reúne a la Consejería de Sanidad y a las empresas concesionarias de los hospitales de gestión privada. Por último, se insta al Gobierno regional a mejorar la financiación de los hospitales de gestión pública directa para su funcionamiento a pleno rendimiento en horario de tarde y con el objetivo de adecuar las listas de espera de atención especializada en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 1667/25 RGEP 26408

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Informar sobre acciones realizadas para supervisar la gestión del Hospital Universitario de Torrejón por parte de la empresa Ribera Salud (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2.2 Expte: C 1677/25 RGEP 26566

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Informar sobre el modelo de financiación a los municipios de la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2.3 Expte: C 1684/25 RGEP 26696

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Solicitud de comparecencia sobre la gestión indirecta de los centros hospitalarios pertenecientes al SERMAS (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2.4 Expte: C 1686/25 RGEP 26698

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Solicitud de comparecencia sobre la gestión indirecta del Hospital Universitario de Torrejón (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2.5 Expte: C 1688/25 RGEP 26928

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Para informar sobre el impacto de la gripe aviar en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

3.1 Expte: PCOP 4767/25 RGEP 26414

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se está cumpliendo con el régimen de visitas del cuadro "Valentín Belvís de Moncada Pizarro" de Francisco de Goya y que está declarado Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: PCOP 4770/25 RGEP 26417

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por el procedimiento dirigido a la aceptación del pago en especie -como pago de deudas- con bienes del Patrimonio Histórico Español que se realiza en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.3 Expte: PCOP 4771/25 RGEP 26433

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Consejo de Gobierno para luchar contra la ocupación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.4 Expte: PCOP 4773/25 RGEP 26472

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué impacto prevé el Gobierno sobre el acceso a vivienda asequible como consecuencia de la instalación en Madrid del mayor evento europeo del sector inmobiliario, el congreso The District?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.5 Expte: PCOP 4774/25 RGEP 26473

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tiene la Comunidad de Madrid respecto al posible impacto urbanístico que pueda generar la presentación de nuevos desarrollos durante la feria inmobiliaria The District?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.6 Expte: PCOP 4776/25 RGEP 26501

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se va a dedicar una partida presupuestaria específica para dotar de más recursos a las universidades en materia de convivencia y bienestar del alumnado?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.7 Expte: PCOP 4777/25 RGEP 26502

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del gobierno en materia de universidades.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.8 Expte: PCOP 4778/25 RGEP 26503

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno regional en los próximos meses en materia de educación y universidades?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.9 Expte: PCOP 4779/25 RGEP 26504

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado el Consejo de Gobierno en relación a la financiación de las universidades públicas madrileñas en esta Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.10 Expte: PCOP 4780/25 RGEP 26505

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera suficiente la financiación a las universidades públicas madrileñas para la consecución de sus objetivos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.11 Expte: PCOP 4781/25 RGEP 26506

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué situación se encuentra la ya anunciada por el Gobierno Ley de Universidades?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.12 Expte: PCOP 4782/25 RGEP 26507

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.13 Expte: PCOP 4783/25 RGEP 26508

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que sus políticas para la Universidad Pública Madrileña ha mejorado su situación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.14 Expte: PCOP 4784/25 RGEP 26509

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas previstas por el Gobierno para potenciar la universidad pública madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.15 Expte: PCOP 4785/25 RGEP 26510

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué políticas tienen previstas para mejorar las universidades públicas madrileñas dentro sus competencias de gobierno para el año 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.16 Expte: PCOP 4786/25 RGEP 26580

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la prestación de los servicios sanitarios en el municipio de Torrejón de Ardoz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.17 Expte: PCOP 4787/25 RGEP 26581

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos de control se han realizado para garantizar el correcto funcionamiento del Hospital de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.18 Expte: PCOP 4788/25 RGEP 26582

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se han mantenido reuniones de coordinación desde la Consejería de Sanidad y la empresa responsable de la gestión del Hospital de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.19 Expte: PCOP 4789/25 RGEP 26583

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera la Consejería de Sanidad que los mecanismos de control por parte de la Comunidad de Madrid en los hospitales cuya gestión se ha cedido a manos privadas son los correctos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.20 Expte: PCOP 4790/25 RGEP 26584

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la gestión de los servicios sanitarios de los hospitales gestionados por empresas privadas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.21 Expte: PCOP 4791/25 RGEP 26585

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cree el Consejo de Gobierno que se está garantizando un servicio adecuado en los hospitales cedidos a empresas privadas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.22 Expte: PCOP 4793/25 RGEP 26589

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del funcionamiento del Hospital de Torrejón de Ardoz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.23 Expte: PCOP 4794/25 RGEP 26590

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿A qué obedece el abono de 32.788.391,29 de euros al Hospital Público de Gestión Privada de Torrejón de Ardoz, aprobada en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 16 de Julio de 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.24 Expte: PCOP 4795/25 RGEP 26592

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene intención de poner en marcha el Consejo de Gobierno planes de mejora en relación al funcionamiento asistencial del Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.25 Expte: PCOP 4796/25 RGEP 26593

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera necesario el Consejo de Gobierno auditar la adjudicación a Ribera Salud del Hospital de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.26 Expte: PCOP 4797/25 RGEP 26594

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo evalúa el Consejo de Gobierno el control de la ejecución del contrato de colaboración público-privado entre el Sermas y la empresa gestora del hospital de Torrejón de Ardoz -actualmente Ribera Salud- realizado por la Comisión Mixta del Hospital Universitario de Torrejón en el marco del seguimiento de los Centros y Servicios de Gestión Indirecta?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.27 Expte: PCOP 4798/25 RGEP 26595

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene intención el gobierno de la Comunidad de Madrid de facilitar a esta cámara las copias de las auditorías practicadas del Hospital de Torrejón de Ardoz, que se rige por contrato de concesión de servicios públicos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.28 Expte: PCOP 4799/25 RGEP 26596

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha realizado el gobierno de la Comunidad de Madrid alguna evaluación, informe o análisis del sistema de concesión de la atención especializada en el Hospital de Torrejón de Ardoz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.29 Expte: PCOP 4800/25 RGEP 26597

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo controla el gobierno regional el cumplimiento de los contratos vigentes de concesión de la atención especializada en los hospitales de Valdemoro, Torrejón de Ardoz, Rey Juan Carlos y Villalba?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.30 Expte: PCOP 4801/25 RGEP 26613

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tras las informaciones aparecidas en prensa en relación a la reutilización de material sanitario de un solo uso en el Hospital Universitario de Torrejón ¿qué medidas va a tomar el Gobierno regional al respecto?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.31 Expte: PCOP 4802/25 RGEP 26615

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento del contrato de concesión de gestión de atención sanitaria especializada del Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.32 Expte: PCOP 4803/25 RGEP 26618

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a poner en marcha el Gobierno regional acciones de inspección tras las informaciones aparecidas sobre el Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.33 Expte: PCOP 4804/25 RGEP 26621

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión indirecta de los centros hospitalarios pertenecientes al SERMAS?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.34 Expte: PCOP 4805/25 RGEP 26623

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno regional que se garantiza la equidad asistencial sanitaria en el Hospital Universitario Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.35 Expte: PCOP 4806/25 RGEP 26625

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se plantea el Gobierno regional prescindir del contrato de concesión de gestión de atención sanitaria especializada firmado entre el SERMAS y Torrejón Salud SA en relación al Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.36 Expte: PCOP 4807/25 RGEP 26628

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno regional que la sociedad Torrejón Salud SA cumple las obligaciones contractuales recogidas en contrato de concesión de gestión de atención sanitaria especializada del Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.37 Expte: PCOP 4809/25 RGEP 26634

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión del Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.38 Expte: PCOP 4810/25 RGEP 26636

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tenía conocimiento el Gobierno regional de la orden de reutilización de material sanitario de un solo uso en el Hospital Universitario de Torrejón tal como ha sido publicado por la prensa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.39 Expte: PCOP 4811/25 RGEP 26638

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tenía conocimiento el Gobierno regional de la orden de rechazar la asistencia sanitaria a pacientes "no rentables" en el Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.40 Expte: PCOP 4812/25 RGEP 26640

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tras las informaciones aparecidas en prensa en relación a la reutilización de material sanitario de un solo uso en el Hospital Universitario de Torrejón ¿Puede el Gobierno regional garantizar la seguridad sobre el paciente?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.41 Expte: PCOP 4813/25 RGEP 26648

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a reforzar la Comunidad de Madrid los mecanismos de control sobre la gestión en los hospitales concesionados con empresas privadas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.42 Expte: PCOP 4815/25 RGEP 26651

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Garantiza la Comunidad de Madrid que los hospitales de gestión privada no priorizan en la lista de espera a los pacientes que atienden provenientes de otra área?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.43 Expte: PCOP 4816/25 RGEP 26652

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a tomar la Comunidad de Madrid para garantizar que las necesidades clínicas de los pacientes sean el único criterio a la hora de prestar asistencia en el Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.44 Expte: PCOP 4817/25 RGEP 26654

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a publicar la Comunidad de Madrid el balance por hospitales de la libre elección sanitaria en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.45 Expte: PCOP 4818/25 RGEP 26658

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿A qué se debe la modificación de crédito de 228 millones de euros aprobada en los presupuestos de 2025 para los servicios centrales del SERMAS?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.46 Expte: PCOP 4819/25 RGEP 26659

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha detectado la Comunidad de Madrid algún incumplimiento por parte del grupo Ribera Salud en el contrato de concesión del Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.47 Expte: PCOP 4820/25 RGEP 26661

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que los hospitales de gestión privada ofrecen unos estándares de calidad en la atención prestada similares a los de gestión pública?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.48 Expte: PCOP 4822/25 RGEP 26664

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a publicar la Comunidad de Madrid, las actas de la Comisión Mixta entre Consejería de Sanidad y las empresas concesionarias de los 5 hospitales de gestión privada de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.49 Expte: PCOP 4823/25 RGEP 26666

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera necesario la Comunidad de Madrid un nuevo modelo de financiación hospitalaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.50 Expte: PCOP 4824/25 RGEP 26667

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Van a priorizar la gestión pública de nuestros hospitales en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.51 Expte: PCOP 4825/25 RGEP 26668

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Garantiza la Comunidad de Madrid la trazabilidad de la facturación y liquidación de deuda con los hospitales concesionados de gestión privada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.52 Expte: PCOP 4826/25 RGEP 26733

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la climatización de los centros sanitarios de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.53 Expte: PCOP 4827/25 RGEP 26736

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la asistencia sanitaria del dolor crónico de pacientes del Hospital Universitario Infanta Leonor?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.54 Expte: PCOP 4828/25 RGEP 26802

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión sanitaria indirecta del Hospital Rey Juan Carlos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.55 Expte: PCOP 4829/25 RGEP 26805

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión sanitaria indirecta del Hospital Fundación Jiménez Díaz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.56 Expte: PCOP 4830/25 RGEP 26806

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión sanitaria indirecta del Hospital Universitario Infanta Elena?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.57 Expte: PCOP 4831/25 RGEP 26808

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión sanitaria indirecta del Hospital Universitario de Torrejón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.58 Expte: PCOP 4832/25 RGEP 26810

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión sanitaria indirecta del Hospital General de Villalba?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.59 Expte: PCOP 4833/25 RGEP 26812

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los centros hospitalarios de gestión indirecta de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.60 Expte: PCOP 4834/25 RGEP 26815

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de su gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.61 Expte: PCOP 4835/25 RGEP 26826

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de su Servicio de Acogida y Asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.62 Expte: PCOP 4836/25 RGEP 26931

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de su gestión de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad mental de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.63 Expte: PCOP 4837/25 RGEP 26945

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de rehabilitación va a llevar a cabo la comunidad de Madrid para el CEIP Ciudad de Jaén del distrito de Usera?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.64 Expte: PCOP 4838/25 RGEP 26947

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el presupuesto total previsto para la construcción del nuevo centro del CEIP Ciudad de Jaén (Usera)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.65 Expte: PCOP 4839/25 RGEP 26949

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos ha establecido la Comunidad de Madrid para que las familias, el AMPA y la comunidad educativa del CEIP Ciudad de Jaén (Usera) participen en la planificación, diseño y ubicación del nuevo centro?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Actividad Parlamentaria

4.1 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de debate monográfico RGEP 26299/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre las políticas en materia de universidad del Gobierno regional.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

4.2 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de debate monográfico RGEP 26300/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre la financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 12 de diciembre de 2025 (segunda)"

1 Actividad Parlamentaria

1.1 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno RGEP 27103/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, una sesión extraordinaria del Pleno en la que se sustancie control al Gobierno y el debate monográfico sobre la financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (RGEP 26300/25).

El Excmo. Sr. Presidente pregunta el parecer de los Grupos Parlamentarios.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, es partidario de que se celebre la sesión extraordinaria y de que haya actividad parlamentaria durante el mes de enero.

El Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, es partidario de la celebración de la sesión extraordinaria y de ordenar la celebración de los debates monográficos porque hay muchas solicitudes pendientes.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra a favor de la celebración de la sesión extraordinaria, señalando que el mes de enero podría ser un buen momento para celebrarla.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se muestra en contra de la celebración de la sesión extraordinaria siguiendo la regulación de los períodos de sesiones establecidos en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 30 de enero de 2025, con el fin de sustanciar el debate monográfico sobre la financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (RGEP 26300/25).

1.2 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista RGEP 27111/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los hospitales públicos gestionados por empresas privadas.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

1.3 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista RGEP 27112/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre los protocolos de actuación para el caso de que pudiera apreciarse conflicto de intereses en la ejecución de contratos del Gobierno Regional con empresas en las que trabajan familiares o allegados de sus miembros.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

**1.4 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27113/25**

Objeto: e la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del cumplimiento de los contratos vigentes de concesión sanitaria especializada en los hospitales concesionados de Villalba, Torrejón, Móstoles y Valdemoro.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

**1.5 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27114/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del funcionamiento asistencial del Hospital de Torrejón.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

**1.6 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27115/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del funcionamiento asistencial del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, muestra su parecer favorable a la solicitud de celebración de debate monográfico.

PUNTO SEGUNDO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Excmo. Sr. Presidente propone que se guarde un minuto de silencio en la sesión plenaria de los días 18 y 19 de diciembre con motivo del fallecimiento de la Sra. Dña. Carmen San José Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid durante la X Legislatura.
2. El Excmo. Sr. Presidente traslada el siguiente calendario de reuniones de la Mesa y la Junta de Portavoces para finales de diciembre de 2025 y enero de 2026:

- Junta de Portavoces: lunes, 15 de diciembre, a las 10 horas.
- - Mesa: miércoles, 17 de diciembre, a las 9:15 horas, habiendo finalizado el plazo de presentación de asuntos el viernes, 12 de diciembre, a las 20 horas.
- Mesa de la Diputación Permanente: miércoles, 21 de enero, a las 10 horas, finalizando el plazo de presentación de asuntos el viernes, 16 de enero, a las 20 horas.
- Junta de Portavoces: lunes, 26 de enero, a las 10 horas.
- Mesa de la Diputación Permanente: lunes, 26 de enero, a la finalización de la Junta de Portavoces, para la aprobación definitiva del calendario de días hábiles.
- Mesa de la Diputación Permanente: viernes, 30 de enero, con el fin de plazos ordinario.

3. El Excmo. Sr. Presidente informa de que, a partir del lunes, 15 de diciembre, entra en funcionamiento el registro electrónico de las Proposiciones No de Ley

4. La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita que se recuerde la ordenación del debate de la sesión plenaria de presupuestos y propone que la sesión del día 18 de diciembre finalice tras sustanciar la sección relativa a Políticas de Empleo, dejando el resto para el día 19 de diciembre.

El Excmo. Sr. Presidente recuerda que el debate se desarrollará diferenciando, primero, el texto articulado, segundo, las secciones del Estado de Gastos, agrupándose el debate de las Secciones 01, 02 y 03, por un lado, y de las Secciones 25, 26 y 30, por otro; tercero, el Estado de Ingresos, y, por último, la exposición de motivos.

- Respecto a los turnos de intervención de los Grupos Parlamentarios, por acuerdo de la Junta de Portavoces de 5 de diciembre, se establece que, para el articulado, para las secciones del Estado de Gastos, para el Estado de Ingresos y para la exposición de motivos habrá un turno a favor de las enmiendas, otro en contra de las mismas y otro para fijar su posición. La duración de los mismos será de diez minutos.
- Si se solicitara, se abriría un turno final de réplica, de menor a mayor, con una duración máxima de cinco minutos, desde el escaño.
- La Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo podría intervenir en cualquier momento, por un tiempo máximo de diez minutos, teniendo derecho a

réplica los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos para cada uno y cerrando el debate la Consejera por un tiempo máximo de tres minutos.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, es partidario de que se sustancien todas las secciones el jueves, 18 de diciembre.

Asimismo, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se muestra a favor de que se sustancien el día 18 de diciembre todas las secciones que sea posible, con lo que coincide el Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

5. El Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita que el cuadernillo de votaciones del Proyecto de Ley PL 4/25 RGEP 24245 se distribuya con más antelación que el año anterior.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera solicita que se distribuya un borrador del cuadernillo el jueves por la tarde para no tener que pedir un receso para ordenar las votaciones el propio viernes.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veinticinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**